

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Claudio Chén Súc

Guatemala
2021

Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Claudio Chén Súc

Licenciado Dionicio Camajá Lux Asesor

Licenciada Ana Marina Yol Revisora

Guatemala
2021

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Claudio Chén Súc

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 02.12012021

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché”**
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, el estudiante **Claudio Chén Súc**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guatemala, trece de marzo del año dos mil veinte.-----

En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: ***“Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché.”***

Presentado por: **Claudio Chén Súc**, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, en tal virtud se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

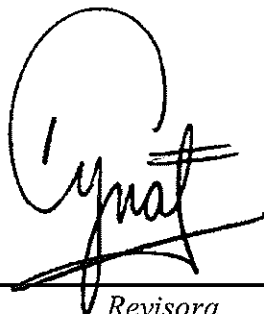


Lic. Dionicio Camajá Lux

Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 28 de noviembre, 2020. -----


En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida: Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché, presentado por el estudiante, Claudio Chén Súc, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisora
Ana Marina Yol
Licenciatura en Bibliotecología
Colegiado 32852

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, doce de enero de dos mil veintiuno. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché”**. Presentado por el estudiante **Claudio Chén Súc** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Resumen | i |
| Introducción | iii |
| | |
| Capítulo 1 | 1 |
| Marco contextual | 1 |
| 1.1. Nombre y localización | 1 |
| 1.2. Descripción de la institución | 1 |
| 1.3. Reseña histórica de la institución | 2 |
| 1.4. Visión y misión | 3 |
| 1.4.1. Visión | 3 |
| 1.4.2. Misión | 3 |
| 1.5. Estructura organizativa | 4 |
| 1.5.1. Organigrama | 4 |
| 1.5.2. Autoridades | 5 |
| 1.6. Ubicación geográfica | 7 |
| 1.7. Fortalezas de la institución | 7 |
| 1.8. Limitantes de la institución | 8 |
| 1.9. Problemática inicial detectada | 8 |
| | |
| Capítulo 2 | 10 |
| Diagnóstico institucional | 10 |
| 2.1. Problemática | 10 |
| 2.2. FODA sistémico | 10 |
| 2.3. Árbol de problemas | 13 |
| 2.4. Árbol de objetivos | 14 |
| 2.5. Propuestas | 15 |
| 2.5.1. Propuesta 1 | 15 |
| 2.5.2. Propuesta 2 | 16 |

| | |
|--|-----------|
| 2.5.3. Propuesta 3 | 17 |
| 2.6. Metodología | 18 |
| 2.6.1. ¿Qué es investigación acción? | 18 |
| 2.7. Técnicas | 18 |
| 2.8. Instrumentos | 19 |
| 2.9. Informantes | 19 |
| 2.10. Resultados del diagnóstico institucional | 19 |
| | |
| Capítulo 3 | 21 |
| Marco teórico | 21 |
| 3.1. Definición del Currículum | 21 |
| 3.1.1. Proyecto curricular | 21 |
| 3.1.2. Reforma Educativa | 22 |
| 3.1.3. Diseño de reforma educativa | 22 |
| 3.2. Currículum Nacional Base | 23 |
| 3.2.1. El currículo inclusivo | 24 |
| 3.2.2. Transformación Curricular | 24 |
| 3.2.3. Enfoque del currículum Nacional Base | 25 |
| 3.2.4. Fundamentos | 26 |
| 3.2.5. Principios | 26 |
| 3.2.6. Características | 27 |
| 3.2.7. Componentes | 28 |
| 3.2.8. Competencias | 29 |
| 3.2.9. Indicadores de logro | 30 |
| 3.2.10. Contenidos | 30 |
| 3.2.11. Ejes del Currículum | 30 |
| 3.2.12. Niveles de concreción | 32 |
| 3.3. Base legal del Currículum Nacional Base | 33 |
| 3.3.1. Competencias docentes | 34 |
| 3.3.2. Competencias docentes en la formación | 34 |

| | |
|---|-----------|
| 3.3.3. Herramienta de evaluación | 35 |
| 3.3.4. Instrumento de Evaluación | 35 |
| 3.3.5. Técnica de Evaluación | 37 |
| Capítulo 4 | 39 |
| Propuesta | 39 |
| 4.1. Nombre de la propuesta | 39 |
| 4.2. Introducción | 39 |
| 4.3. Justificación | 40 |
| 4.5. Objetivos | 41 |
| 4.5.1. Objetivo general | 41 |
| 4.5.2. Específicos | 41 |
| 4.6. Estrategia | 42 |
| 4.7. Resultados esperados | 42 |
| 4.8. Actividades | 43 |
| 4.9. Cronograma de actividades | 44 |
| 4.10. Metodología | 45 |
| 4.11. Implementación y sostenibilidad de la propuesta | 46 |
| 4.12. Recursos | 47 |
| 4.12.1. Humanos | 47 |
| 4.12.2. Materiales | 47 |
| 4.13. Presupuesto | 47 |
| Capítulo 5 | 49 |
| Sistematización de la propuesta | 49 |
| 5.1. Experiencia vivida | 49 |
| 5.2. Reconstrucción histórica | 50 |
| 5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta | 51 |
| 5.4. Principales lecciones aprendidas | 52 |

| | |
|---|----|
| Conclusiones | 53 |
| Referencias | 54 |
| Anexo 1 Cartas de autoridades | 57 |
| Anexo 2 Ficha informativa del estudiante | 58 |
| Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. | 59 |
| Certificación de acta de inicio | 60 |
| Certificación de acta final | 61 |
| Constancia de aplicación de la propuesta | 62 |
| Anexo 4 Galería fotográfica | |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1 FODA Sistémico | 10 |
| Tabla 2 Propuesta No.1 | 15 |
| Tabla 3 Propuesta No. 2 | 16 |
| Tabla 4 Propuesta No. 3 | 17 |
| Tabla 5 Cronograma de actividades | 44 |
| Tabla 6 Presupuesto de ejecución del proyecto | 48 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1 Organigrama IMEBCE “El Amay” Chicamán Quiché | 4 |
| Figura 2 Croquis IMEBCE “El Amay” Chicamán Quiché | 7 |
| Figura 3 Árbol de problemas | 13 |
| Figura 4 Árbol de objetivos | 14 |

Resumen

La Práctica Profesional Dirigida se realizó en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, municipio de Chicamán, departamento de Quiché. Durante el proceso de la práctica se detectan algunas debilidades relacionadas a la administración y pedagógica, a través de la aplicación de FODA sistémico. La debilidad que requiere atención pronta es la relacionada al área pedagógica a través de la implementación del CNB en el aula, por los Docente en el Instituto.

El Marco conceptual está en el Capítulo I y comprende la descripción del centro educativo, se da a conocer que es de carácter público, que atiende el nivel básico de los tres grados, plan diario en la jornada vespertina. También aparece la reseña histórica del establecimiento como surgió y quienes fueron los fundadores y docentes que empezaron a laborar en dicho Instituto. Aparece la estructura de la institución, la visión y misión dela misma, la descripción de las autoridades en cuanto a la función de cada una, la ubicación geográfica, fortaleza y limitantes de la institución educativa.

El Capítulo II comprende el Diagnóstico Institucional el que se realizó a partir del FODA sistémico del establecimiento. A través de este análisis se determinaron las debilidades y se priorizó una, se plantearon diferentes estrategias para buscar la solución de la misma, el cual fue el proyecto ejecutado, en el centro educativo, también describe el árbol de problemas, el árbol de objetivos, la metodología investigación acción, las técnicas, los instrumentos y el resultados del diagnóstico institucional.

El Capítulo III presenta el Marco Teórico en el que se marca el sustento científico que fundamenta el tema de la propuesta que consistió en un manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza dirigido a Docentes y que se mejore la Enseñanza Aprendizaje en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE, Aldea El Amay, municipio de Chicamán, departamento de Quiché, con el propósito de que los docentes manejen correctamente el CNB en cuanto a la planificación de clase en diferente áreas curriculares del nivel

básico y los estudiantes tengan aprendizajes significativos. Los temas descritos en este capítulo son relacionados con el Currículum Nacional Base y citados con autores reconocidos.

En el capítulo IV detalla la propuesta de Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE, Justificación como, para que y el porqué de su implementación y ejecución, la introducción, el planteamiento de los objetivos, las estrategias y los resultados esperados de la misma.

Dentro del capítulo V se encuentran la descripción de las actividades en referencia a la sistematización de la Práctica Profesional Dirigida; aquí figuran las experiencias vividas, durante en el proceso de la práctica, Objeto de la sistematización de la propuesta y las lecciones aprendidas durante la ejecución de la propuesta. Aparecen redactadas las conclusiones generales y referencias bibliográficas, las fuentes consultadas para la elaboración de todo el informe, los anexos y el cronograma general de la Práctica Profesional Dirigida.

Introducción

La propuesta consiste en la elaboración un Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché, con la finalidad que mejoren el proceso educativo y a los educandos tengan motivación e interés de aprender y construir su propio aprendizaje es necesaria buscar y procedimientos que coadyuven de manera significativa que hacer educativa.

La aplicación del Currículum Nacional Base es fundamental para el docente en cuanto a la planificación de clase ya sea de diario, semanal, bimestral o anual de área curricular ya que establece competencia, ejes, áreas y etapa o grado para un desarrollo en el proceso de la enseñanza aprendizaje. Cada área contiene tiene sus competencias, indicadores de logros y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales.

No se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana, es más bien un modo de organizar una serie de prácticas educativas. En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación.

Con esta propuesta se espera actualizar a los docentes y director del instituto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza en mención, con el propósito de la dotación de manual de procedimientos para la aplicación del CNB en el proceso enseñanza aprendizaje. En el cual los estudiantes logren sus metas plasmadas y que tengan competencias a nivel local, regional y nacional. Mejoren los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula y por ende de la calidad educativa de los estudiantes que sean eficientes y eficaces en el desarrollo de la educación, para obtener un buen resultado.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Nombre y localización

El instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE, se encuentra ubicado en la aldea de El Amay, municipio de Chicamán, departamento de Quiché, a un costado del puesto de salud.

1.2 Descripción de la institución

Instituto de Educación Básica por cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, se postuló para ser una institución educativa al servicio de varias comunidades circunvecinas que conforma la Zona Reina, territorio que se encuentra al norte del municipio de Chicamán, Quiché, tendría como fin de dar cobertura y ofrecer una formación integral a los estudiantes de la región, estará actualizada con las áreas y niveles regidos y autorizados por el Ministerio de Educación.

La institución es de nivel medio atendiendo el ciclo de Cultura General o Ciclo Básico y del sector Cooperativa, donde se llevó los lineamientos de un establecimiento por Cooperativa el aporte sería tripartita. Los padres de familia dan una cuota mínima, por otra parte el Ministerio de Educación y la Municipalidad del municipio de Chicamán, el perfil de los docentes son competentes a hacer realidad o concretizar los pensum de estudios del Currículum Nacional Base.

Como el resto de los establecimientos se rige bajo la Legislación Educativa vigente dentro del territorio nacional, tomando como base Principal la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91, y así como las actualizaciones constantes del Ministerio de Educación en el mejoramiento de la calidad educativa. Para el desarrollo de la formación integral cuenta con el reglamento interno, para regular el trabajo docente

y como regulador de la permanencia pacífica, armónica y la prevalencia de la paz entre los estudiantes con el fin de guiar hacia la formación de buenos ciudadanos.

1.3 Reseña histórica de la institución

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea El Amay, se fundó bajo la resolución que ampara No. 346- 2,016, por iniciativa de grupos de padres de familia, profesionales y estudiantes de la misma comunidad con los deseos de inyectarle a la juventud una cultura de desarrollo, con aspiración para una formación integral fundamentado en el marco de la educación.

El propósito de la creación del establecimiento se debió a que los jóvenes continúen sus estudios en su propio contexto, respondiendo las necesidades al aumento acelerado de adolescentes que egresan del sexto grado de primaria en las distintas escuelas de las aldeas aledañas, de los cuales algunos continúa estudiando en los municipios y el resto se quedan sin darles seguimiento de sus estudios por pertenecer a las familias de escasos recursos económicos, lo que imposibilita el desarrollo e impide mejorar la calidad y nivel de vida de los habitantes de la región en la Zona Reyna de Chicamán.

Asimismo, para desplazarse en los municipios, los jóvenes se exponen a tanto peligro por la ola de violencia y la inseguridad en que viven los guatemaltecos. Debido a eso y la falta de recursos económicos de las familias del lugar y de los lugares circunvecinos padecen y tienen similitudes comunes en cuanto a pobreza, costumbres, educación, problemas económicos y sobre todo, visión de superación, se unieron para solicitar a la Dirección Departamental de Educación del Quiché la autorización para la Creación y Funcionamiento de un Instituto de Educación Básica Por cooperativa de Enseñanza, Aldea El Amay, para que sus jóvenes estudiantes no se queden al margen de la educación, creyéndose en esto, como es el camino a la superación y desarrollo de los pueblos.

Padres de familia, estudiantes, maestros y los comunitarios convencidos que esta alternativa de solución a sus necesidades educativas se logren sus objetivos de convertir el Instituto Municipal

que viene funcionando desde el año (2006) a un Instituto por Cooperativa de Enseñanza para cambiar la situación de la Educación en la Región.

1.4 Visión y misión

1.4.1 Visión

Ser un centro educativo modelo, formando estudiantes capaces de desenvolverse en un mundo competitivo y con valores fortalecidos fundamentados en los elementales de la cultura maya y universal.

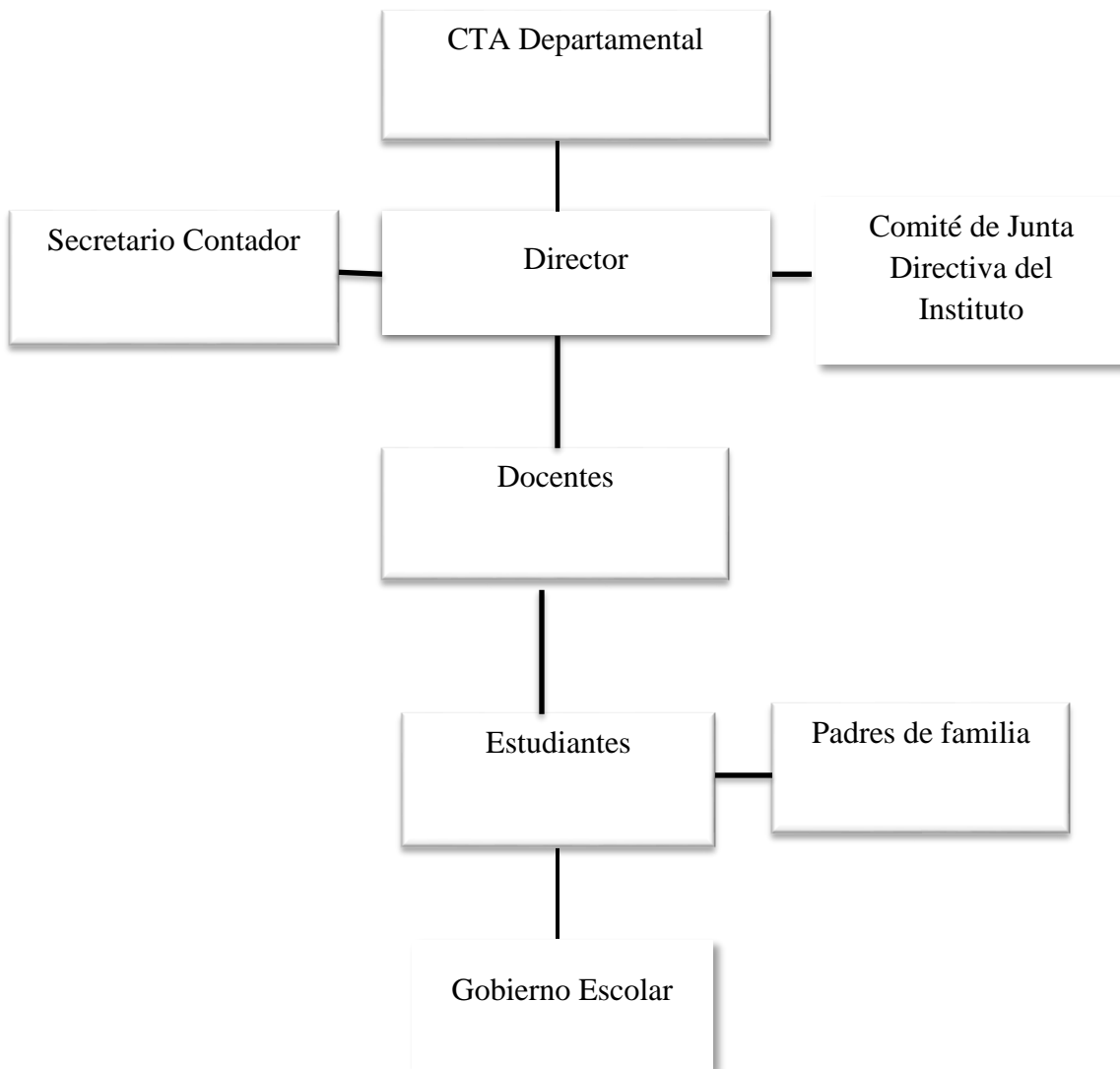
1.4.2 Misión

Somos una Institución Educativa con identidad étnica, orientado a educar, formar y generar competencias en los estudiantes a través de métodos y técnicas de investigaciones creativas, innovadoras, constructivas y transformadoras facilitando conocimientos teóricos, prácticos y útiles para la vida del educando.

1.5 Estructura organizativa

1.5.1 Organigrama

Figura 1
Organigrama IMEBCE “El Amay” Chicamán Quiché



Fuente: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, El Amay 2020.

1.5.2 Autoridades

- Coordinador Técnico Administrativo

El Coordinador Técnico Administrativo en su función de líder, es el responsable de todos los Institutos por cooperativas en todo departamento de Quiché para administrar y tener enlace con los directores de cada centro educativo de llevar acabo las orientaciones necesarias hacia los docentes en cuanto al manejo de actividades administrativas financieras y en áreas pedagógicas.

- Director

Es el encargado de administrar el establecimiento que tienen a su cargo y los recursos financieros, infraestructura y humanos con los que cuenta el centro educativo, también el aspecto académico y pedagógico con el apoyo de la junta directiva de padres de familia y personal docente.

- Secretario Contador

El secretario contador lleva el registro de los estudiantes en el SIRE, para que todos estén escritos correctamente, es el encargado de la administración financiera de los ingresos y egresos de cada mes, maneja de diferentes libros que contiene la dirección, controla cuadro de calificación de cada unidad y mantener al día los archivos del establecimiento.

- Comité de junta directiva del instituto

Es una organización de los padres de familia, que vela por la comunidad educativa, tienen el apoyo dentro del instituto con personal administrativo y personal docente. Estas personas son electas por una asamblea de padres de familia con duración de dos años.

- Docente

La función docente es formar al estudiante con carácter y principio de valores, aplicar diferentes metodologías y técnicas para que el educando sea participativo competitivo y analítico en proceso de la enseñanza, en el cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados.

- Estudiante

El Estudiante es aquel sujeto que tiene como ocupación principal la actividad de estudiar percibiendo tal actividad desde el ámbito académico. La principal función del estudiante es aprender siempre cosas nuevas sobre distintas materias o ramas de la ciencia y arte, o cualquier otra área que se pueda agregar en estudio.

- Gobierno escolar

Gobierno Escolar es una organización de alumnos dentro de aulas, en el cual ayudan al docente y al director a controlar y realizar actividades dentro y fuera del aula y son electos por todos los educandos del centro educativo por medio de una votación que se planifique al principio del ciclo lectivo.

- Padres de familia

Tiene la función de ayudar, orientar e inculcar principios y valores a su hijo desde el hogar y apoyar en el proceso de formación académica al inicio y al final de cada ciclo escolar, es responsable de colaborar en el centro educativo en cuanto a las actividades que se realiza dentro del establecimiento.

1.6 Ubicación geográfica

Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché, queda a la orilla de la carretera a la Zona Reyna, a la par del Centro Convergencia y a un costado del salón comunal.

Figura 2

Croquis IMEBCE “El Amay” Chicamán Quiché



Fuente: Google Maps. 2020.

1.7 Fortalezas de la institución

La institución, no tiene ninguna competencia de otro centro educativo del nivel medio de la misma región, cuenta con un laboratorio de computación que fue donado por el programa de Euro-Solar, todos los estudiantes de primero a tercero básico reciben clase de computación y están formando para el uso de la tecnología.

- Cuenta con laboratorio de computación.

- Instalaciones adecuadas.
- Aplicación adecuada de los registros y controles administrativos.
- Personal administrativo cuenta con perfil adecuado.
- El director tiene buena relación con personal docente.
- Fácil acceso a la información pública para los usuarios y entidades externa
- Se maneja correctamente todo los documentos relacionados a la administración.

1.8 Limitantes de la institución

Los docentes utilizan método tradicional para impartir clase con los estudiantes dentro del aula, por lo cual el rendimiento académico de los estudiantes es bajo.

- Falta de dominio del Currículum Nacional Base.
- Desarrollo de clase tradicional.
- Aplicación de evaluación tradicional.
- Falta de comprensión lectora.
- Incumplimiento de horario por los docentes.

1.9 Problemática inicial detectada

La poca implementación del Currículum Nacional Base en el proceso de Enseñanza Aprendizaje por los docentes, ya que eso genera problema en cuanto a la planificación de clase con los estudiantes del nivel básico, no demuestran interés de planificar, afecta a la comunidad educativa en general porque si los docentes no se actualizan no buscan nuevas estrategias para enseñar a los estudiantes no están motivados pueden tener clases tediosas lo que conlleva a un bajo rendimiento académico.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

La poca implementación del Currículum Nacionales Base en el proceso de enseñanza aprendizaje por los docentes del ciclo básico genera problema de aprendizaje porque enseñan a los educandos con una metodología tradicional, sin planificación de clase en todas las áreas curriculares. No pueden alcanzar las competencias establecidas por el Currículum Nacional Base en el que se establece el perfil de egreso que debe tener el estudiante.

2.2 FODA sistémico

Tabla 1
FODA Sistémico

| FODA Área de Administración | Fortalezas (+) | Oportunidades (+) |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con laboratorio de computación. • Instalaciones adecuadas. • Aplicación adecuada de los registros y controles administrativos. • Personal administrativo cuenta con perfil adecuado. | <ul style="list-style-type: none"> • Recibe apoyo de computación en ONG. • Fácil acceso a la información pública para los usuarios y entidades externa. • Cuenta con apoyo de la Coordinación. • Todo personal sigue preparando a las |

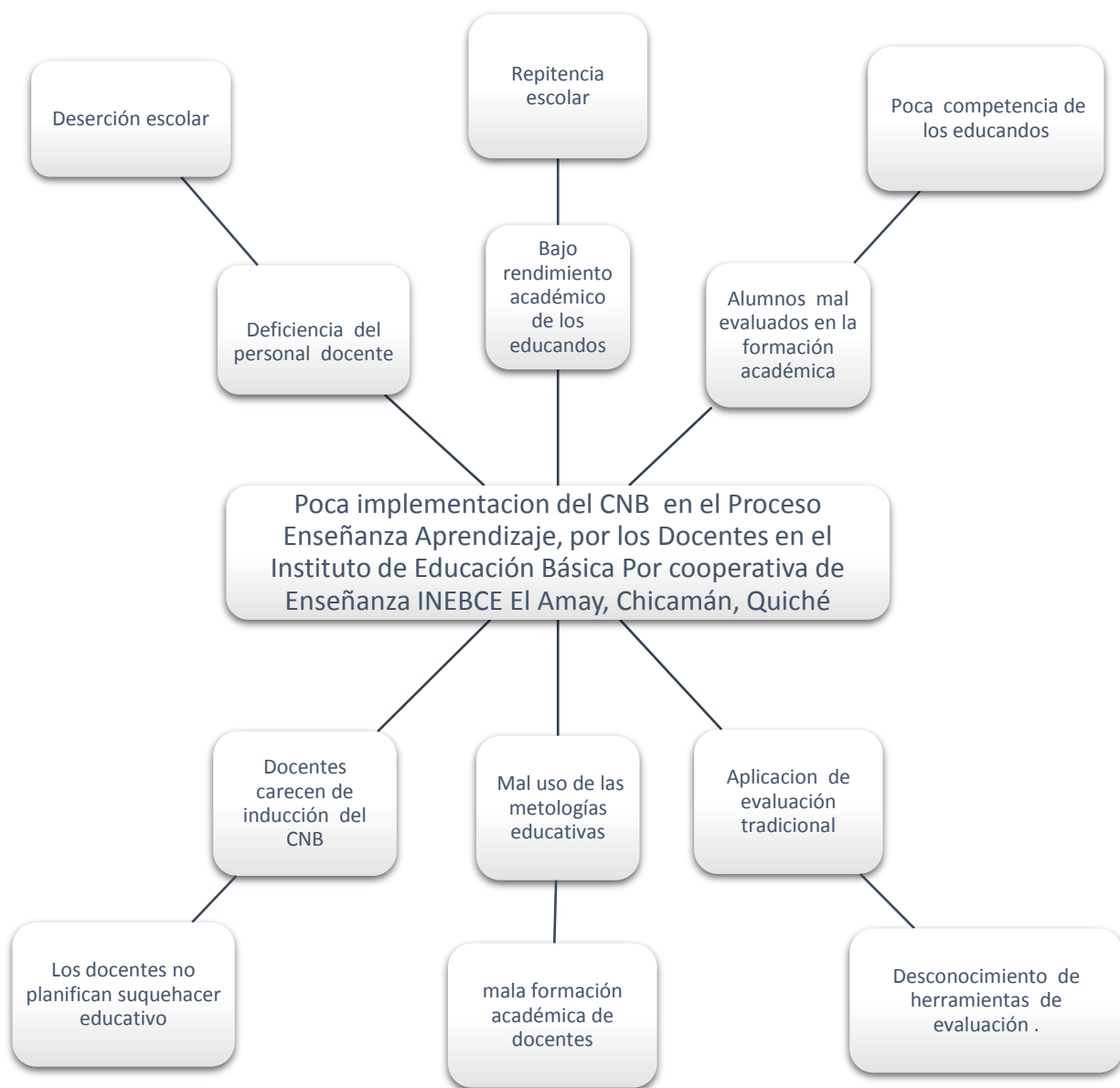
| | | |
|---|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • El director tiene buena relación con personal docente. | <p>universidades de Guatemala.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada actividad que se realiza dentro y fuera del establecimiento cuenta con apoyan personal docentes. |
| <p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con edificio propio • Carencia de biblioteca. • Deficiencia matrícula escolar. • La municipalidad no aporta el subsidio que le corresponde. • Atraso de colegiatura de los alumnos. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunir a los padres de familia, para gestionar un edificio. • Buscar estrategia para gestionar una pequeña biblioteca. • Concientizar a los padres de familia de la comunidad y de las aldeas circunvecinas. • Concientizar al personal administrativa y docentes, en cuanto a los pagos. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar un proyecto de edificio en las instituciones del país u ONG internacional. • Solicitar una biblioteca en MINEDUC. • Convencer a los jóvenes a que estudien en el instituto de la región. • Buscar apoyo económicamente en las diferentes instituciones del país e internacional. |

| | | |
|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Reunir a los padres de familia, para explicarles la mensualidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Buscar estrategia para que haya recurso económico |
| <p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta convenio municipal para la construcción del propio edificio. • Se les hacen difíciles de hacer investigación de los alumnos. • Algunos jóvenes no les gustan estudiar en dicho centro educativo. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar apoyo económico. • Crear un servicio de internet en el centro educativo. • Concientizar los jóvenes de la región, para que estudien en dicho establecimiento. | <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprar terreno para edificio escolar. • La comunidad educativa se facilitará, cualquier trámite o investigación, que se presenta. • Disminuir la cuota de mensualidad, para aprovechar el centro educativo de la comunidad. |

Fuente: elaboración propia, 2020

2.3 Árbol de problemas

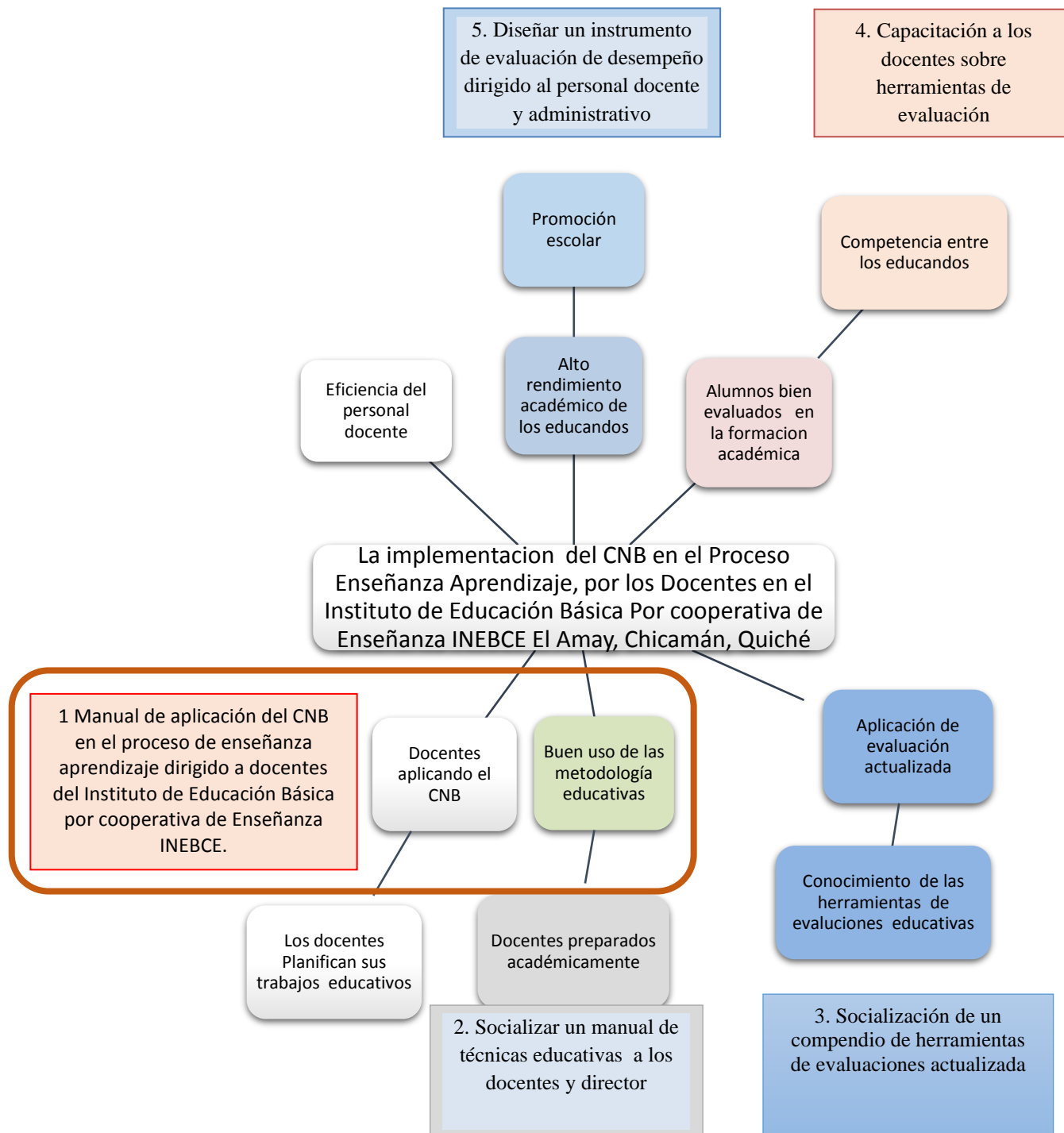
Figura 3
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia, 2020.

2.4 Árbol de objetivos

Figura 4
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia, 2020.

2.5 Propuestas

2.5.1 Propuesta 1

Tabla 2
Propuesta 1

| Problema encontrado | Propuesta de solución | Descripción de la propuesta |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Poca implementación del CNB en el Proceso Enseñanza Aprendizaje, por los Docentes en el Instituto de Educación Básica Por cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché. <p>Lo que pone en evidencia el tradicionalismo que se ve reflejado en el bajo rendimiento académico de los estudiantes.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché. | <ul style="list-style-type: none">• La propuesta consiste en taller dirigido a los docentes sobre un manual de aplicación del CNB en el proceso de enseñanza aprendizaje, la misma fue concebida a raíz de la problemática detectada, el propósito fundamental es mejorar la calidad educativa que se imparte en el establecimiento y lograr aprendizajes significativos en los estudiantes. |

Fuente: elaboración propia, 2020.

2.5.2 Propuesta 2

Tabla 3
Propuesta 2

| Problema encontrado | Propuesta de solución | Descripción de la propuesta |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Bajo rendimiento académico de los estudiantes en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, los docentes desconocen métodos y técnicas educativas para la formación de los educandos, no plantean estrategias por eso se limita a que ellos analicen, desarrollen sus ideas y construyen sus conocimientos previos dentro del aula. | <ul style="list-style-type: none">• Socializar un manual de técnicas educativas a los docentes y director, para que mejore la formación de los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none">• La propuesta consiste en socializar un manual de técnicas educativas a los docentes y director del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché, que sea beneficio a los educandos y facilita el aprendizaje en el proceso de formación. |

Fuente: elaboración propia, 2020.

2.5.3 Propuesta 3

Tabla 4
Propuesta 3

| Problema encontrado | Propuesta de solución | Descripción de la propuesta |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">Desconocimiento de las herramientas de evaluación educativa por los docentes que laboran dentro del establecimiento, deficiente aplicación de estrategias de evaluación que rige nuevo paradigma en la actualidad, los alumnos son pobres en el proceso de formación, en desarrollo y análisis de los contenidos de cada materia. | <ul style="list-style-type: none">Elaboración de un manual de herramientas de evaluación, que mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none">La propuesta consiste en socializar un manual de herramientas de evaluación educativa que mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché. |

Fuente: elaboración propia, 2020.

2.6 Metodología

2.6.1 ¿Qué es investigación acción?

Latorre (2008), afirma que:

La investigación-acción se diferencia de otras investigaciones en los siguientes aspectos:

a). Requiere una acción como parte integrante del mismo proceso de investigación. b). El foco reside en los valores del profesional, más que las consideraciones metodológicas. c).

Es una investigación sobre la persona, en el sentido de que los profesionales investigan sus propias acciones. (p. 28).

Dentro del desarrollo de la Práctica Profesional dirigida se realizó un diagnóstico para detectar la problemática, para ello fue necesario utilizar la investigación educativa a través del enfoque de investigación acción con sus correspondientes técnicas e instrumentos que permitió no solo detectar la problemática, realizar hipótesis y diseñar una propuesta de solución y ejecutarla para darle solución y cambiar la situación inicial detectada beneficiando a la población estudiantil que fueron los beneficiarios directos.

2.7 Técnicas

Chiavenato (2008), afirma “FODA puede hacerse en el marco de la planificación estratégica, pero también puede ser realizada en forma independiente del proceso más general como un independiente”. (p. 93)

Hoyos (2009) considera que:

La investigación documental como procedimiento científico, tiene como fin alcanzar un conocimiento crítico sobre un fenómeno. No puede considerarse como un producto terminado o

concluyente que da respuesta a determinados interrogante, pues orienta las investigaciones vigentes y origina nuevos campos de investigación. (p. 28)

2.8 Instrumentos

Para Martínez (2012), “El grupo focal un método de investigación colectivista, más que individualista y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes experiencias y creencias de los participantes y los hace en un espacio de tiempo relativamente corto”. (p. 56).

2.9 Informantes

Las personas que brindaron la información para realizar el diagnostico institucional fueron: director, personal docente y estudiantes del Instituto de Educación Básica Por cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay; el director del centro educativo proporcionó en digital la descripción y reseña histórica del instituto, de esa forma se obtuvo la información.

2.10 Resultados del diagnóstico institucional

En el proceso de práctica profesional y la implementación de FODA que abarca aspecto pedagógico y administración se permitió conocer las fortalezas y debilidades que se presenta en el los formadores o docentes en el centro educativo. En el aspecto pedagógico, los docentes que imparten clases en todas áreas curriculares, la mayoría cuentan con títulos del nivel diversificado y pocos cursan estudios universitarios en profesorado, presentan debilidades en cuanto a la aplicación del currículum Nacional Base, desarrollan clases sin planificación por desconocimiento de las competencias, indicadores de logros y contenidos que contenga CNB. Los docentes nunca han tenido la oportunidad de una charla o inducción del manejo adecuado del Currículo, por esa razón forman a los estudiantes a la manera que ellos puedan o con una guía que proporciona el centro educativo.

El director del establecimiento cuenta con un perfil de licenciatura, pero tiene poco interés a la educación, demuestra debilidad en cuanto a la administración educativa, solo busca desarrollo personal y oculta todo en lo social, no prepara un taller o una inducción a la correcta aplicación del Currículum Nacional Base sobre la planificación ya sea de diario, semanal o bimestral a sus docentes para una formación permanente, en donde se buscando un desarrollo con énfasis a la educación, por esa razón los educadores imparten clases con déficit y los educandos no alcanzan una competencia de formación a nivel local, regional y nacional. El personal administrativo no entrega notas de calificaciones después de las evaluaciones bimestrales que se aplican a los alumnos; los padres de familia desconocen el avance de sus hijos, hasta al final del ciclo ven el resultado si es promovido o no promovido.

El rol de la comunidad educativo es escaso en cuanto a la participación de los padres de familia, debido a que la mayoría de los padres no tienen comunicación a la dirección en cuanto del avance de sus hijos. Existe escasa convivencia entre docentes a director y padres de familia; por lo que se propone articular y fortalecer la convivencia entre los miembros. Retomando el área pedagógica se determinó que existe escasa aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no hay motivación por trabajar de diferentes estrategias, lo que hace que tengan un aprendizaje mecanizado y tedioso y poco significativo, tomando como punto de partida este aspecto el que se definido como propuesta para abordar una temática en la que se presenta una solución a la misma, al seguir una serie de pasos estructurados.

El desarrollo de la propuesta beneficiará directamente a los docentes, afianzando sus conocimientos mejorando sus capacidades y habilidades para impartir clases de acuerdo del CNB lo conlleva al logro de aprendizajes significativos y mejorar la calidad educativa en la institución, lo que creará oportunidades, altas expectativas y permitirá que los estudiantes cumplan con el perfil del egreso.

Facilitará el trabajo docente, por medio de la aplicación del Currículum Nacional Base, sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, promoverá un aprendizaje colaborativo. En base a un cronograma de actividades se establecen las medidas o estrategias para darle sostenibilidad a la propuesta.

Capítulo 3

Marco teórico

Manual de aplicación del Currículum Nacional Basé en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché.

3.1 Definición del Currículum

De acuerdo con Castillo (2015):

El término del Currículum como una serie de actividades y experiencias que toman en cuenta las instituciones educativas encaminadas hacia un futuro mejor a la educación escolar y extraescolar, para un desarrollo integral de los estudiantes para que actúan de una forma correcta. Es un conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya lo específico viene determinado por los planes y programas del estudio en diferentes niveles. (p. 60).

3.1.1 Proyecto curricular

Para Marroquín (2017):

Es una herramienta pedagógica bien estructurada por los docentes, en un centro educativo, involucran alumnos, padres de familia, organización de padres de familia, con el fin de lograr bien común, construye un espacio privilegiado para planificar una respuesta educativa ajustada a la diversidad cultural y es una propuesta significativa para la mejora de calidad educativa. Contienen los elementos culturales y lingüísticos que son de interés

en el ámbito educativo como estrategia para una solución de los problemas que se detecta en una institución educativa y tiene como propósito de lograr cambios en la práctica pedagógica mediante el uso correcto de la enseñanza aprendizaje. (p. 99)

3.1.2 Reforma educativa

Cifuentes (2014) afirma que:

Satisface la necesidad hacia un futuro de calidad. Con esto se logra una sociedad participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica, y multilingüe, todas estas riquezas de Guatemala se fomentan para un desarrollo del bien común. Se involucra todos los factores para que la sociedad mejore de calidad de vida en el futuro. Desde la educación debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los pueblos y además se debe respetar y valorar como un estado multicultural y multiétnico, integrar principios y costumbres propias de la cultura maya en sus distintos componentes como: religiosos, filosóficos, científicos, artísticos, entre otros. (p. 203)

En Guatemala la reforma educativa se realiza un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, surgen un criterios orientadores grandes preocupaciones y de dimensiones temáticas abordadas en los textos educativos, se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresiones del lenguaje, todos estos son reconocidos por la Constitución Política de la República de Guatemala.

3.1.3 Diseño de reforma educativa

Zamora (2013), menciona que:

El diseño es la descentralización y regionalización educativa desde diversos sectores del país, este ayudó a los empleados del estado de Guatemala, en cuanto a las gestiones que se realizan relacionadas a la administración educativa. La descentralización abarca desde los Supervisores Educativos de cada municipio, las departamentales que hacen mayor trabajo para delimitar los viajes al Ministerio de Educación de diferentes gestiones educativas. (p. 127)

La estructura básica para una verdadera reforma social, transmite los procesos de desarrollo político y económico excluyente que trascienda la formalidad de la educación. El diseño de reforma educativa salió a luz de un documento que llamó “Agendas Educativas”, por los partidos políticos en un foro, en el tema específico descentralización.

3.2 Curriculum Nacional Base

Carranza (2015) menciona que:

El Currículo Nacional Base es una herramienta básica primordial para docente en el aula, está organizada en competencia, ejes áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área contiene competencias, indicadores de logros y de contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículo Nacional Base se establecen las competencia que todos los y las estudiantes deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con la características, necesidades intereses y problemas de los y las estudiantes y de su contexto de vida. (p. 26)

3.2.1 El currículo inclusivo

Por su parte Tregón (2017), indica que:

Menciona como un marco de educación equitativa para todos, garantiza el éxito educativo y diseña los saberes indispensables que configuren la educación deseable para la ciudadanía de la nación. Una educación personalizada, los estudiantes demuestran sus capacidades, habilidades y talentos en los centros educativos, de diferentes niveles del estudio y que se valora como miembro de la comunidad educativa desde una perspectiva plural y diversa. (p. 105)

3.2.2 Transformación curricular

De acuerdo con Cifuentes (2014):

Es un área significativa para la reforma educativa, consiste en la actualización de los educadores que están comprometidos a la educación y renovación técnico, pedagógico de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos de las diversas formas de presentación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanzas aprendizajes. (p. 44).

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en ser humano con una visión más clara y profunda en cuanto al bilingüismo e intercultural.

- Organización curricular del Sistema Educativa Nacional de Guatemala por niveles, ciclos, y grados del estudio que existe en nuestro país.
- Principios finalidades y políticas educativas que se funciona a las demandas del contexto cultural.
- Nuevas estrategias, métodos y técnicas de enseñanzas en la educación en la vida estudiantil, con un currículo organizado en competencias.

3.2.3 Enfoque del Currículum Nacional Base

Cardona (2016) establece a la persona humana:

Como centro del desarrollo personal y social en el ámbito educativo. Hace énfasis en la valoración de las identidades culturales en diferentes niveles del estudio. Se centra en el proceso los contenidos, métodos y técnicas de la enseñanza a mejorar una calidad de educación, a través de los logros que los educadores se esfuerzan, se puede entender como un cúmulo de conocimiento enseñando a otro que no sabe, por alguien que tenga conocimiento. (p. 45)

El enfoque se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar, la educación se da inicio desde la concepción se dé seguimiento en casa del estudio respetando los lineamientos o reglamentos de cada centro educativo en el sector público y privado. Esto permite a los estudiantes desarrollar las habilidades y destrezas en el manejo de formación que se reciben a través de los educadores.

3.2.4 Fundamentos

Siguiendo con Cardona (2016):

El principio y raíz que coadyuve de algo. Los fundamentos se consideran los siguientes:

- Filosófico: se considera que el ser humano es el eje del proceso de la educación, con características e identidades culturales con capacidad de transformar al mundo entero que se respete de sí mismo y de las demás que la rodea.
- Antropológico: el ser humano creador y heredera de la cultura, el cual se transforma de generación en generación, permite construir su identidad a través del lenguaje.
- Sociológico: se tiene en cuenta el escenario del ser humano tales como la familia, pueblo y el país, también la socialización entre persona para valorar todo lo que rodea.
- Psicobiológico: se refiere a los procesos de crecimiento del desarrollo físico y mental y emocional de los estudiantes en diferentes niveles y etapas del estudio.
- Pedagógico: la educación es como una escalera para obtener un futuro mejor, transforma al ser humano para mejorar la calidad de vida. (p. 71).

3.2.5 Principios

Fuentes (2012) establece:

Las proposiciones generales que se construyen a la enseñanza aprendizaje en normas o reglas e ideas bien fundamentadas que rige el nuevo currículo, de acuerdo los requerimientos que la nación y el mundo hace a la educación guatemalteca. Los principios son los siguientes:

- Equidad: promueve la igualdad de oportunidad en diferentes aspectos, tanto como cultural, social y étnica, práctica los valores como respeto, honestidad para bienestar de la educación.
- Pertinencia: obtener las dimensiones individuales y sociales que se vincula a su contexto en la familia, comunidad y local, también incluye, pueblo, país y el mundo entero.
- Sostenibilidad: proporcionar un desarrollo permanente conocimientos, experiencias y actitudes, valores para transformar la realidad educativa, así se logra la equitativa entre seres humanos, naturaleza y sociedad.
- Participación y compromiso social: involucra la participación, intercambio de ideas de cada educando en clase según el grado o nivel del estudio, se encuentra en el compromiso social, es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular.
- Pluralismo: conjunto de valores y actitudes positivos ante en las distintas formas de pensamientos, manifestaciones en las culturas de la sociedad guatemalteca. (p. 60)

3.2.6 Características

Para Gonzalo (2012), las características del nuevo currículo a las cualidades y enfoque en las distintas experiencias curriculares del país. Se menciona las características siguientes:

- Flexible: permite la modificación y adaptación de los contenidos de acuerdo del contexto en donde aplica la temática, por lo tanto puede ser enriquecido, ampliando para hacerlo manejable en diferentes situaciones, contextos sociales.

- Perfectible: capaz de perfeccionarse y mejorado. Se puede corregirse y hasta reformularse los textos a impartir, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona en la sociedad.
- Participativo: permite la participación de los y las estudiantes explorando sus propias experiencias, conocimientos e ideas en el salón de clase y los educadores toman en cuenta sin rechazar, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- Integral: la integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Estas dimensiones son importantes en cuanto a la organización de las áreas con el fin de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes en diferentes niveles del estudio. Por otro lado, los docentes que están sometidos a la labor pueden integrar áreas de acuerdo al grado o nivel del estudio que se planifica, según el contexto del estudiante. (p. 18)

3.2.7 Componentes

Así mismo, Gonzalo (2012), hace mención que los componentes del Currículum:

Se centran en el ser humano organizado en competencias, ejes y áreas para un desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje, se considera el tipo de sociedad que la persona desea formar intelectualmente. Reflexiona, reorienta y lleva a la práctica de la enseñanza en diferentes establecimientos, determinan en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanzas. (p. 19)

3.2.8 Competencias

Por su parte, Marroquín (2017) establece que:

Las estrategias para formar ciudadanos con carácter de ejercer los derechos civiles y democráticos, así como para participar en un mundo global que requiere un amplio conocimiento. Como una potencia de los estudiantes que afronta los problemas de la vida en el contexto educativo y que generan nuevos conocimientos para que sean competentes a nivel local y regional de la educación. Las competencias se establecen de la forma siguiente:

- Competencia marco: forman los grandes propósitos del sistema educativo de Guatemala con metas a cumplir a lograr un buen desarrollo. Evidencia los aprendizajes de contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales, estos contenidos los educadores tienen que desarrollar y plasmar en plan de clases.
- Competencia de eje: establece la formación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales juntos a realización que desempeñan el currículo con los grandes obstáculos que se presentan al largo del aprendizaje.
- Competencias de área: alcanzan las capacidades de las habilidades, destrezas y actitudes de los educandos que deben lograr en diferentes áreas curriculares, se centra al desarrollo de los aprendizajes los contenidos establecido en el Currículum.
- Competencia de grado: son acciones o desempeños que se hace diariamente en el aprendizaje en los centros educativos de diferentes niveles del estudio en la nación. (p. 36)

3.2.9 Indicadores de logro

Finalmente, Marroquín (2017) en cuanto a la actuación:

Es decir, a la utilización del conocimiento e ideas de los estudiantes. Son comportamientos, manifiestas, evidencias, rasgos observables del desempeño humano; permite apreciar externamente lo que sucede internamente en el niño o niña y son referentes que sirven para valorar las capacidades y actitudes en diversos niveles o etapas del estudio. (p. 38)

3.2.10 Contenidos

Samayoa (2015) indica que:

Los contenidos, satisface unidos de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que funda un medio que promueven un desarrollo integral para los educandos en diferentes áreas curriculares y se ordenan en conceptuales, procedimentales y actitudinales, se toma en cuenta que la herencia cultural del ser humano está contenida en las diversas culturas a nivel nacionales e internacionales que ha aportado las formas de concebir la realidad. Al final los estudiantes, les queda la tarea de realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales, que les faciliten desplegar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su contexto en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa. (p. 44)

3.2.11 Ejes del Currículum

Para Gonzáles (2012):

Los conceptos básicos, principios, valores, habilidades e ideas integradas a la orientación del sistema educativa. Los ejes son temas centradas a la reforma educativa que orienta la atención de las grandes necesidades y problemas de la sociedad susceptible de ser tratados desde la educación. Los ejes del Curriculum se enumeren los siguientes:

- **Multiculturalidad e interculturalidad:** busca desarrollo a los estudiantes como humano capaz de responder la necesidad en el contexto de vida y conserva los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista equitativa, se incluyen los valores para fortalecer las normas de convivencia entre las instituciones comúnmente utilizadas.
- **Equidad de género de etnia y social:** trata todo por igual en derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía, tanto como hombre y mujer sin discriminación alguna en todo pueblo de la nación. Desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales.
- **Educación en valores:** practicar y difundir todos los valores individuales y sociales, en el ámbito educativo, para que los estudiantes siguen esa cultura trascendental. Con ello se pretenda sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos.
- **Vida familiar:** promueve la estabilidad y convivencia positiva de los estudiantes como miembro de la familia e involucra a los padres y madres de familia en los procesos educativos. En el cual se establecen lineamientos en el proceso de enseñanza aprendizaje, se incluye la revisión de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.

- Vida ciudadana: con el propósito de fortalecer las actitudes y valores permanentes a la persona que ejercen los derechos y que asumen la responsabilidad en todo el pueblo de Guatemala. También forma persona con carácter y que tenga participación activa críticamente a la construcción de su propia identidad cultural.
- Desarrollo sostenible: permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de la futura generación para satisfacer las propias necesidades. Se centra en el logro de una mejora de calidad de vida para ser humano individual y social.
- Seguridad social y ambiental: proteger la vida del ser humano ante cualquier desastre que se presenta en el transcurso del tiempo, capacita a los educandos para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes servicios y vidas humanas para un desarrollo del comportamiento.
- Formación en el trabajo: los docentes que laboran en la rama de educación están bien formados para obtener un buen resultado para furo de la niñez en Guatemala y desarrolla en los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.
- Desarrollo tecnológico: el ser humano tiene que desarrollarse la tecnología, es indispensable para la vida estudiantil, actualmente favorece al educando en diferentes niveles del estudio en cuanto a la realización de trabajos educativos. (p. 103)

3.2.12 Niveles de concreción

Martínez (2015) menciona que los niveles de concreción:

Tiene como propósito de atender las necesidades y demandas educativas a las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y locales con el fin de proporcionar una educación de calidad a todo el país y con unas culturalizadas lingüísticas en todos los niveles del estudio, ciclos, fases y modalidades de educación. En cada sector las instituciones y los pueblos que participen de manera activa aportando ideas, conocimientos y apoyando para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones durante el proceso educativo en toda la nación. (p. 9)

3.3 Base legal del Currículum Nacional Base

Según Cardona (2016):

El Currículum Nacional Base para el nivel de Educación Media, Ciclo Básico, en el cual constituye un marco general que perciben los grandes lineamientos de observación en todos los establecimientos educativos públicos y privados en diferentes modalidades del estudio en Guatemala, en lo que se atiende dicho ciclo, tiene carácter normativo. Está diseñado en el marco del proceso de transformación curricular, el cual se orienta con una nueva visión del país, acorde con el diseño de reforma educativa y las aspiraciones contenidas en los Acuerdos de Paz, que fue firmado en 1996, identidad y derechos de los pueblos indígenas y socio económico, integral perfectibilidad y participación. En base de estas organizaciones surgió el Currículum Nacional Base, para que la educación sea más eficiente en los centros educativos de todos los niveles que existen en el país. (p. 54)

3.3.1 Competencias docentes

Sobre este tema, Ajquejay (2016):

(...) Un proceso de formación de educadores puede enfocarse desde el eje de la competencia, pero también de las capacidades pedagógicas, didácticas, lingüísticas y académicas. Ser competente en el área pedagógica para fundamentar bien los temáticos a desarrollar en clase, para que los estudiantes se desenvuelvan mejor en la formación estudiantil. Construye una sociedad con competente para alcanzar un éxito en el área educativo de la nación. (p. 42)

3.3.2 Competencias docentes en la formación

En cuanto a las competencias docentes, Esteve (2015) menciona:

La combinación efectiva de habilidades, actitudes y conocimientos de un determinado contexto en el caso de profesionalismo del docente. Esta se aprende a desarrollar a partir de experiencia de aprendizaje mediante actividades que permite integrar las habilidades, actitudes en educación. En la formación del docente es importante adquirir nuevos conocimientos y experiencias; encontrar un equilibrio adecuado entre la formación teórica y práctica en desarrollo del aprendizaje. Se plantea tres modelos en la formación del docente:

- Un enfoque a la teoría, donde primero se forman a los educandos en teorías educativas útiles con el objetivo que las apliquen en la enseñanza aprendizaje.
- Se basa en la práctica del docente en el desarrollo del contenido, similar al ensayo en el que se pone al estudiante y donde el profesor una serie de consejos prácticos.

- El estudiante es guiado por el maestro, en realizar tareas educativas, a la vez reflexiona sobre sus experiencias adquiridas junto con el profesor y de los demás compañeros del estudio. (p. 92).

3.3.3 Herramienta de evaluación

Samayoa (2015) afirma que:

Las herramientas como procedimientos, técnicas, actividades e instrumentos con el fin de determinar un objetivo, obtener información o agilizar tareas, utilizadas por el docente para orientar el proceso educativo al seleccionar e implementar actividades que mejoren los logros obtenidos por los estudiantes. Permite conocer de forma integral todo lo relacionado con el aspecto académico del alumno, así mismo poseer información sobre los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes, con el fin de orientar el asunto educativo y encaminado por medio de estrategias adecuadas que permitan alcanzar los objetivos o competencias establecidas. (p. 53)

3.3.4 Instrumento de evaluación

De acuerdo con el MINEDUC (2011), un instrumento de evaluación responde a la pregunta, de cómo se evalúa y enlista los siguientes:

- Lista de cotejo: es una herramienta que sirve principalmente como mecanismo de revisión de los aprendizajes obtenidos en un aula. Se puede utilizar para evaluar el conocimiento de manera cuantitativa, en función de los objetivos que se quieran cumplir. Consiste de un conjunto de

características, aprendizajes, cualidades y aspectos que se considera que los alumnos deben poseer.

- Debate: es una técnica de discusión en la que los alumnos exponen sus ideas y defienden su postura, participan dos o más, un debate no es aportar soluciones sino analizar un tema y exponer diferentes puntos de vista sobre el mismo. Contiene un moderador quien lleva un control de tiempo del exponente, para que se cumplan las reglas que dirige a dos grupos.
- Escala de rango: consiste en una serie de indicadores y una escala graduada para evaluar cada uno. La escala de rango puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva. Evalúa los logros de cada estudiante al respecto a los indicadores, se observa comportamiento, actitudes, y valores que influyan en el desarrollo del aprendizaje.
- Rubrica: se establece criterio que se evalúa por medio de escalas, para comprobar la calidad de actividades y destrezas de los educandos, además permite obtener información de los logros alcanzados de forma más aproximada durante el proceso o producto.
- Portafolio: es una técnica que se utiliza para la recopilación de los materiales utilizados y realizados durante todo el proceso educativo, en ella los estudiantes demuestran sus habilidades y destrezas, incluyen una reflexión sobre el trabajo realizado.
- Diario de clase: es un registro que se realiza en forma individual donde se escribe de forma narrativa en las diversas experiencias y actitudes que los y las alumnas presentan durante todo el ciclo escolar. Tiene como objetivo de identificar los avances y las dificultades para alcanzar las competencias del currículum.
- Ensayo: es un escrito que se realiza de forma libre, puede escribir sobre un tema que le interese, cuando escribe puede elogiar criticar o realizar una exhortación de este, por lo tanto, está

cargado de subjetividad. Aunque va escrito con palabras sencilla implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión del mismo depende de factores como: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información.

- Mapa mental: es un diagrama usado para representar temas dispuestos alrededor de una idea central de la cual se van generando nuevas ideas. Da una imagen para que analicen y no impide la creatividad de cada estudiante en los diferentes niveles del estudio.
- La pregunta: es una oración de forma interrogativa que pretende la búsqueda de información respecto al proceso educativo, donde el estudiante responde en forma individual de acuerdo el contenido que se desarrolló en clase.
- Estudio de casos: consiste en el análisis de una situación real o de un contexto similar al de los y las estudiantes que les permita al análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso.
- Mapa conceptual: es una presentación en forma de diagrama de una cierta cantidad de información de varias formas. Puede tener diferentes formas dependiendo del contenido y el objetivo de elaboración, se elabora de forma individual o en grupo. (p. 17)

3.3.5 Técnica de evaluación

Morocho (2011), enlista las técnicas de evaluación de la forma siguiente:

- Observación: se define como la recolección de información en forma sistemática, válida y confiable, se asume que la intencionalidad es científica. Entonces necesita ser plasmada en registro que contengan criterios claros para poder procesar. La observación como técnica puede

tender a la subjetividad, por lo que requiere de mayor tiempo y esfuerzo para la construcción de instrumentos de registros, sin embargo su principal ventaja es que proporciona el medio más apto para evaluar conducta del estudiante.

- Entrevistas: permite el contacto personal con el otro, mediante ella se puede recoger información a través de preguntas sobre determinados aspectos que se requiere conocer con fines evaluativos de acuerdo con diversos propósitos. En el aspecto académico, debe usarse con frecuencia las evaluaciones progresivas a lo largo del proceso de aprendizaje y también para explorar expectativas de conocimientos.
- Encuesta: esta es una técnica de investigación basada en las respuestas orales escritas de una población. El individuo encuestado no elabora la respuesta solo identifica la que considera correcta entre un conjunto de opciones dadas; esta modalidad permite incluir gran cantidad de preguntas que cubren un amplio aspecto de contenidos y dimensiones a evaluar y ofrece una visión integral del tema. La encuesta puede utilizarse en diferentes instancias en los centro educativos ya sea privados y públicos.
- Pruebas: esta técnica de evolución es muy útil e importante para el maestro, permite recoger información de las destrezas cognitivas. Es una serie de tareas o conjuntos de ítems de respuestas breve, ordenado, de sección múltiple entre otros que se utiliza en el proceso evaluativo académico y que los estudiantes tienen que realizar o responder en un tiempo determinado. (p. 28)

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Diseñar el Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché.

4.2 Introducción

El currículum Nacional Base es una herramienta pedagógica para los docentes en el aula, establece competencias, ejes, áreas y etapas o grados para un desarrollo en el proceso de la enseñanza aprendizaje. Cada área contiene tiene sus competencias, indicadores de logros y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. El currículo forma a los ciudadanos a quienes luego, encomienda la tarea de hacer progresar a la sociedad. No se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana, es más bien un modo de organizar una serie de prácticas educativas.

En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación.

Por lo anterior con esta propuesta se espera actualizar a los docentes y director del instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza en mención, a través de la dotación de manual de procedimientos para la aplicación del CNB en el proceso enseñanza aprendizaje, la misma fue concebida a raíz de la problemática detectada, el propósito fundamental es mejorar la calidad

educativa que se imparte en el establecimiento y lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.

4.3 Justificación

Según el resultado del diagnóstico realizado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza El Amay, los docentes trabajan de una forma tradicional ya que no planifican sus actividades escolares y desconocen la aplicación del Currículum Nacional Base, factores que inciden en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos.

Sabiendo que el Currículum Nacional Base es una herramienta básica para todo docente que labora en diferentes áreas y niveles de la docencia y es una guía para planificar las actividades escolares integrando las competencias que se desean alcanzar con los estudiantes, es necesaria la aplicación del mismo para mejorar los procesos educativos.

Por tal razón, se desarrolló este estudio para proporcionar la diligencia diseñar el Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Institutos, mejorando el pleno conocimiento acerca de cómo se aplica el Currículum Nacional Base en cada área o sub-área curricular que contiene el pensum de estudio del nivel básico; en el taller, cada uno de los docentes y el director tendrán la opción de resolver las inquietudes que tengan al respecto del tema tratado.

Lo que se pretende con el manual es mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula y por ende de la calidad educativa de los estudiantes que sean eficientes y eficaces en el desarrollo de la educación, para obtener un buen resultado el facilitador tiene que utilizar nuevas estrategia, métodos y técnicas.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

El instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE, se encuentra ubicado la aldea El Amay, municipio de Chicamán, departamento de Quiché, queda a 30 kilómetros de la cabecera municipal, los alumnos que llegan a recibir clases, son de cinco comunidades circunvecinos, pero lamentablemente los docentes que laboran en dicho centro educativo, nunca han tenido la oportunidad de recibir un taller o capacitación sobre la aplicación del Currículum Nacional Base, por tal razón es necesario de impartir un taller sobre el mismo, por el cual será de beneficio en el proceso de enseñanza-aprendizaje y obtendrá un mejor desarrollo a la educación.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Diseñar el Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché.

4.5.2 Específicos

Mejorar la aplicación del Currículum Nacional Base, como una herramienta pedagógica que permite contextualizar los procesos.

Lograr un desarrollo en educación, con el buen uso del currículo, por los facilitadores del centro educativo.

Aplicar nuevas estrategias, técnicas y métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo del Currículum Nacional Base.

4.6 Estrategia

- Socialización de Manual del Currículum Nacional Base con los docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa.
- Organizar grupos entre los participantes, para realizar actividades dentro del desarrollo del taller.
- Utilización de técnica expositiva para dejar claro la temática a abordar.
- Aclarar y resolver dudas del taller, para que a posterior de este, los docentes se sometan a la utilización correcta del Currículum Nacional Base.

4.7 Resultados esperados

Los Docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aplicando el Currículum Nacional Base, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Docentes capacitados comprometidos con la mejora del proceso escolar, aplicando el Currículum Nacional Base, dirigiendo con nuevas estrategias, técnicas y metodología, para un desarrollo.

Docentes preparados con ganas de transmitir conocimientos y desarrollar las habilidades y destrezas en sus estudiantes.

Educandos responsables y preparados para desarrollarse ante la sociedad, dándose a conocer y valerse por sí mismo, desafiando los problemas que se enfrenta día con día.

4.8 Actividades

Las actividades que realizarán en el centro educativo, serán para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y obtener una educación de calidad, con la implementación del Manual de Aplicación del Currículum Nacional Base se pretende que el docente integre nuevas metodologías, técnicas y estrategias para facilitar el proceso con los educandos.

- Taller sobre la utilización correcta del Currículum Nacional Base.
- Enseñar a planificar de acuerdo al Currículum Nacional Base, con competencia, indicador de logro y contenidos.
- Estudio de casos para analizar el paradigma tradicional y actual.
- Adaptar los contenidos de temas a las competencias e indicadores de logros del CNB.
- Socializar las características, políticas, competencias, ejes, principios, y contenidos para fijar los conocimientos y aplicarlos en el aula.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla 5
Cronograma de actividades

| Estrategia | Resultados esperados | Actividades | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Observaciones |
|--|---|--|-------|-------|-------|---------------|
| <p>Socialización de Manual del Currículo Nacional Base con los docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa.</p> <p>Organizar grupos entre los participantes, para realizar actividades dentro del desarrollo del taller.</p> <p>Utilización de técnica expositiva para dejar claro la temática a abordar.</p> <p>Aclarar y resolver dudas del taller, para que a posterior de este,</p> | <p>Los Docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aplicando el Currículo Nacional Base, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Docentes capacitados comprometidos con la mejora del proceso escolar, aplicando el Currículo Nacional Base, dirigiendo con</p> | <p>Taller sobre la utilización correcta del Currículo Nacional Base. Enseñar a planificar de acuerdo al Currículo Nacional Base, con competencia, indicador de logro y contenidos.</p> <p>Estudio de casos para analizar el paradigma tradicional y actual.</p> <p>Adaptar los contenidos de</p> | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|
| <p>los docentes se sometan a la utilización correcta del Currículum Nacional Base.</p> | <p>nuevas estrategias, técnicas y metodología, para un desarrollo.</p> <p>Docentes preparados con ganas de transmitir conocimientos y desarrollar las habilidades y destrezas en sus estudiantes.</p> <p>Educandos responsables y preparados para desarrollarse ante la sociedad, dándose a conocer y valerse por sí mismo, desafiando los problemas que se enfrenta día con día.</p> | <p>temas a las competencias e indicadores de logros del CNB.</p> <p>Socializar las características, políticas, competencias, ejes, principios, y contenidos para fijar los conocimientos y aplicarlos en el aula.</p> | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|

Fuente: elaboración propia, 2020.

4.10 Metodología

Para Behar (2008), la investigación acción:

Esta en producir los cambios en la realidad estudiada. Por medio de este método se preocupe por resolver los problemas específicos utilizando una metodología rigurosa. El objetivo de la utilización de este método es situarse en un contexto espaciotemporal, internacionalmente unido a la realidad de cada día que se origina a partir de la experiencia vivida. (p. 42)

De acuerdo con Abreu (2014):

El método descriptivo busca un conocimiento inicial de la realidad que se produce de la observación directa del investigador y del conocimiento que se obtiene mediante la lectura o estudio de las informaciones aportadas por otros autores. Se refiere a un método cuyo objetivo es exponer con el mayor rigor metodológico información significativa sobre la realidad en estudio con los criterios establecidos por la academia. (p. 108)

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La implementación del proyecto o propuesta por referirse a la administración, donde el director y personal docente del nivel medio del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, son los sujetos directos a quienes se les impartió la inducción acerca de cómo implementar el Currículo Nacional Base, para que con este apoyo se contribuya con el proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que se logre una educación de calidad; la persona encargada de velar que se sigue implementando a inicio de cada ciclo escolar y promueve algunas otras actualización relacionadas al tema será el director del centro educativo. El proyecto o propuesta no tiene un

lapso de tiempo explícito en cuanto a su ejecución, puesto que está sujeta a nuevos cambios o actualizaciones que surjan dentro del Ministerio de educación de nuestro país.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Director del Instituto
- Docentes
- La persona encargada de inducción
- Practicante

4.12.2 Materiales

- Local
- Computadora
- Proyector
- Pizarrón
- Marcadores
- Papel bond en pliego
- Hojas de papel bond
- Currículum Nacional Base

4.13 Presupuesto

Para la ejecución del proyecto fue necesario realizar algunos gastos, los cuales fueron sufragados por el estudiante de la carrera de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Tabla 6
Presupuesto de ejecución del proyecto

| No. | Materiales | Precio por unidad | Precio total |
|-------|--|-------------------|--------------|
| 01 | Alquiler de proyector | Q. 200.00 | Q. 200.00 |
| 12 | Marcadores permanentes | Q. 8.00 | Q. 96.00 |
| 20 | Pliego de papel bond | Q. 1.00 | Q. 20.00 |
| 20 | Hojas de papel bond de colores | Q. 0.25 | Q. 5.00 |
| 15 | Diplomas de reconocimientos para los participantes | Q. 5.00 | Q. 75.00 |
| 15 | Almuerzos | Q.15.00 | Q. 225.00 |
| Total | | | Q. 621.00 |

Fuente: elaboración propia, 2020.

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Experiencia vivida

La práctica profesional dirigida fue un proceso amplio, donde se implicó análisis de la experiencia que busca comprender, extraer enseñanzas y comunicación en la comunidad educativa, de lo anterior se trata de transformar que permite a otros, mejorar su tarea educativa a través del aprendizaje compartido. En el cual es fundamental para adquirir experiencia en área de administración educativa.

La realización de Práctica Profesional Dirigida fue desarrollada en diferentes fases o etapa, según cronograma establecido por la universidad, con la finalidad de saber y conocer más acerca del proceso de etapa de observación en donde se manejó el diario de apuntes para recopilar información relevante que sirvió de guía en el proceso. Se tuvo el acercamiento con personal administrativo, docentes, estudiantes y con la comunidad educativa, en la que se conoció de cerca los aspectos positivos y negativos, necesidades que presentan el establecimiento educativo durante la observación se determinó la organización de la institución su forma de trabajo las fortalezas y las debilidades de la misma.

El proceso de la práctica se dio inicio el día lunes veintiocho de mayo de dos mil dieciocho en jornada matutina de lunes a viernes en horario de trece a dieciocho horas, este proceso finalizó el treinta y uno de julio, completando las doscientas horas, durante la práctica en la dirección del administración se dieron excelentes relaciones interpersonales con el personal administrativo y personal docente se participó en diferentes actividades que realizaba dicho establecimiento.

Después de esta etapa, se llevó acabo la realización del diagnóstico institucional por medio de la guía del grupo focal con personal administrativo, personal docente y estudiantes del establecimiento. En el que se abordó el área pedagógica y la administrativa de la institución con

una serie de preguntas estructuradas para poder realizar el FODA sistémico, el cual permitió conocer más a fondo las fortalezas oportunidades, Debilidades y Amenazas, en el que se priorizó una debilidad que se plantaría como propuesta que llevo una serie de lineamientos para su ejecución en beneficio del centro educativo.

En la dirección del instituto donde fue realizada la Práctica de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se colaboró en la realización de diferentes actividades de la dirección tales como: suscribir actas, llenado de tarjetas de calificaciones, oficios, certificación de estudios, ordenar archivos, llenar planillas para pago de docentes que laboran en dicho establecimiento.

5.2 Reconstrucción histórica

El proceso de práctica profesional Dirigida inició con la información que fue brindado por coordinador de sede en el cual se dio lineamiento para poder iniciar el proceso. La universidad se asignó asesor, a posterior se hizo la documentación donde se solicita el espacio a la institución educativa para dar inicio la Práctica Profesional Dirigida. Proceso que se inició en el mes de mayo y fue culminado en el último día del mes de julio de dos mil dieciocho, la cual concluyó las doscientas horas, durante la práctica se adquirió conocimientos significativos, el aprendizaje fue reciproco entre practicante y personal del centro educativo, proceso que tiene como finalidad de tener un acercamiento directo en materia administrativa.

En el transcurso de la Práctica Profesional Dirigida se realizaron diferentes actividades administrativas se participó en la organización de las actividades del día del padre y como conductor del programa, en las diferentes etapas se siguió un cronograma, se realizaron diferentes observaciones para conocer el manejo de la administración. Se inició con la elaboración del informe está estructurado en cinco capítulos, I el Marco Contextual el que comprende la descripción de la institución, la reseña historia de la institución , visión, misión, estructura organizativa, función de las autoridades que aparecen en el organigrama de la institución y la ubicación geográfica de la misma.

Durante el trimestre se elaboró el FODA, Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas se realizó un grupo focal dirigido a personal administrativo, docentes que laboran dentro del establecimiento y estudiantes de los tres grados, el cual permitió la elaboración más interesante de la FODA en el que se determinaron las debilidades y amenazas existentes en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa INEBCE, El Amay. De las cuales se priorizó una debilidad más destacadas y que afectan la institución de manera directa, cada una de estas debilidades se analizó a través del árbol del problema y el árbol de objetivo, en donde se plantearon una variedad de estrategia a implementar para darle una solución de una de las propuestas que sería seleccionada de parte de la universidad.

El capítulo II comprende la problemática, el FODA, el árbol de problema, árbol de objetivos, la metodología, las técnicas los instrumentos, los informantes y los resultado del diagnóstico institucional, la construcción del ante proyecto, la redacción del informe siempre estuvo en revisión por el asesor de práctica, se dio la orientación necesaria para corregir y hacer los cambios respectivos, se autorizó la propuesta que se ejecutó para convertir lo que era una debilidad en oportunidad la cual generó cambios significativos en el centro educativo.

La propuesta que fue aprobada de parte de la universidad fue un manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica Por cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché. Con el objetivo que refleje aprendizaje significativo y forme estudiantes capaces y competitivos a desempeñarse en los diferentes ámbitos del estudio o carrera del nivel diversificado.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

La propuesta trabajada fue un manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica Por cooperativa de Enseñanza INEBCE, teniendo claro que el Currículum Nacional Base es una herramienta fundamental para el docente en su labor dentro del centro educativo, para que la enseñanza sea permanente hacia los educandos.

En el proyecto se dio a conocer la forma correcta de cómo utilizar y aplicar el Currículum Nacional Base dentro del establecimiento educativo, generalizando las diferentes áreas que contiene el pensum del estudios del nivel básico, las actividades se desarrollaron mediante un taller en el cual participaron los docentes y director del centro educativo, a dicho taller también participaron algunos docentes que no están laborando dentro del instituto que ya tiene cursos cerrados en las diferentes universidades.

Con el taller se proyecta alcanzar que el director y personal docentes del centro educativo del nivel medio de la aldea El Amay del municipio de Chicamán, tengan fundamentos y los conocimientos básicos, de cómo se debe aplicar el Curriculum Nacional Base en las diferentes áreas y sub-áreas del mismo, logrando así que el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes sean significativos y útil para la vida estudiantil.

5.4 Principales lecciones aprendidas

Trabajo en equipo con honestidad, entre personal docente y personal administrativo con vocación y perseverancia, ya que la administración es fundamental para una institución educativa y conlleva sabiduría e inteligencia. También los docentes están en constante cambio para el uso correcto del Currículum Nacional Base.

En el área administrativa se debe conocer y saber los pasos de la administración en un centro educativo o institución relacionada a la educación para evitar caer en una administración deficientes, ya que todos los procesos llevan lineamientos estrictos y claros.

Aplicación de la Legislación Básica Educativa, basándose más a la normativa convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, para regular la conducta de los estudiantes y la comunidad educativa. Los docentes deben aplicar el Currículum Nacional Base adecuadamente en cada área curricular, para que de esta forma se logren los fines y políticas de la educación, principalmente se alcancen los perfiles deseados en los estudiantes egresados.

Conclusiones

El Currículum Nacional Base es una herramienta fundamental para los docentes en el centro educativo, para planificar las clases de cada área curricular.

La aplicación correcta del CNB se cumple con la competencia establecida para desarrollar los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales con los estudiantes para lograr un buen aprendizaje.

Los facilitadores utilizan nuevas metodologías, técnicas y estrategias para lograr un buen desarrollo en educación a nivel local, regional y nacional con el buen uso del currículo.

El currículo forma a los ciudadanos a quienes luego, encomienda la tarea de hacer progresar a la sociedad. No se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana, es más bien un modo de organizar una serie de prácticas educativas.

Mejoren los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula y por ende de la calidad educativa de los estudiantes que sean eficientes y eficaces en el desarrollo de la educación, para obtener un buen resultado de cada área o nivel del estudio.

Referencias

- Ajquejay Coj. G. (2016). *Competencias pedagógicas que desarrollan los docentes en servicio*. (Tesis de maestría). Universidad San Carlos de Guatemala, Patzicía.
- Cardona Cardona, B. (2016). *Aplicación del Currículum Nacional Base en las escuelas multigrado*. (Tesis de Doctorado en educación) Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Carranza Velásquez, D. (2015). *Informe final del ejercicio profesional supervisado realizado en el centro educativo núcleo familiar educativo para el desarrollo NUFED 280*. (Tesis de licenciatura). Universidad San Carlos de Guatemala, San Jerónimo, Baja Verapaz.
- Castillo Muñoz, M. (2015). *Aplicación del Currículum Nacional del nivel preprimario y su relación con la planificación educativa*. (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Campus, Quetzaltenango.
- Cifuentes Molina, M. (2014). *Implementación de la metodología del CNB del Nivel Preprimario en centro de formación estudiantil*. (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango.
- Esteve Mon, F. (2015). *Análisis de la autopercepción y evaluación del desempeño de los estudiantes universitario de educación por medio de un entorno 3D*. (Tesis de doctorado) Universitat Rovira I Virgili, Tarragona.

- Fuentes Galdámez, E. (2012). *Reflexión Pedagógica para la entrega técnica del Curriculum Nacional Base de segundo grado del ciclo de educación básica*. (Tesis de licenciatura). Universidad San Carlos de Guatemala, Zacapa.
- González Pérez, A. (2012). *Curriculum Nacional Base para el fortalecimiento de la lengua materna q'anjob'al*. (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar Guatemala, Campus Quetzaltenango.
- Marroquín Pérez, B. (2017). *Acompañamiento educativo para la concreción curricular local a través del centro –PCC-*. (Tesis de maestría). Universidad San Carlos de Guatemala, San Marcos.
- Martínez Galicia, R. (2015). *Aplicación y funcionalidad del Curriculum Nacional Base en los establecimientos Educativos*. (Tesis de licenciatura). Universidad San Carlos de Guatemala, Salcajá, Quetzaltenango.
- Ministerio de Educación (2011). *Herramientas de evaluación*. (3ª. ed.) Guatemala: Piedra Santa.
- Morocho Espinoza, I. (2011). *Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación de acuerdo con los indicadores esenciales de evaluación según la reforma curricular del 2010, en el área de Ciencias Naturales*. (Tesis de licenciatura). Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.

Samayoa López, E. (2015). *Fortaleces y deficiencias de los docentes en la aplicación del CNB, con énfasis de la planificación y evaluación, influye de la calidad educativa*. (Tesis de licenciatura). Universidad San Carlos de Guatemala, San Luis, Peten.

Tregón Martín, N. (2017). *Orientación educativa para la diversidad funcional visual. Diseño y evaluación de un programa de formación para el profesorado*. (Tesis de doctorado). Universidad Jaume I, Nicaragua.

Zamora Prado, J. (2013). *La racionalidad prevaleciente entre el diseño y desarrollo de la reforma educativa en materia curricular en Guatemala*. (Tesis de maestría). Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad Ciencias de la Educación Sede Uspantán
Quiché

Uspantán 23 de mayo de 2018.

A: PSE Emilio Morán Chóc
Director del Instituto Por Cooperativa IMEBCE
Aldea El Amay


Distinguido Profesor:

Reciba un atento y respetuoso saludo de la Universidad Panamericana sede en el municipio de Uspantán, departamento de Quiché, deseándole éxitos al frente de la institución que dignamente dirige; a su vez se le **SOLICITA** le sea brindado el espacio para el estudiante **Claudio Chén Súc** de la carrera Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa con número de carné 201202285 para que pueda realizar la **práctica profesional Dirigida** en la institución a su cargo por un periodo de 200 horas, tiempo durante el cual deberá desarrollar actividades administrativas, técnicas, pedagógicas y otras inherentes a la carrera para dar cumplimiento al proceso de egreso que asigna la Universidad Panamericana a través de su reglamento como requisito de titulación de la carrera.

En espera de su pronta respuesta y autorización me despido de usted con muestra de consideración y respeto.


Claudio Chén Súc
Estudiante

Atentamente


Vo.Bo. M.Sc. Elmer Felipe Rodas
Coordinador de Sede
Uspantán



Recibido 25/05/2018

Diagonal 34 31-43 Zona 16, ciudad de Guatemala PBX 2506- 3600 WWW. Upana.edu.gt

Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiantes

- a. Nombre completo del estudiante: Claudio Chén Súc
- b. Carné: 201202285
- c. Fecha de nacimiento: 17 de septiembre de 1985
- d. Dirección: Aldea Tiritibol, Municipio de Chicamán, Quiché
- e. Número de teléfono: 45767741
- f. Dirección electrónico: claudiochs55@gmail.com

2. Datos de la institución educativa donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa: Instituto de Educación Básica por Cooperativa INEBCE
- b. Nombre del jefe inmediato: Emilio Moran Choc
- c. Dirección: Aldea El Amay, Chicamán, Quiché
- d. Número de teléfono: 57050599
- e. Dirección Electrónico: emornchoc77@gmail.com

3. Datos de la Práctica Profesional Dirigida

- a. Período del 28 de mayo de 2018 al 31 de julio de 2018

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

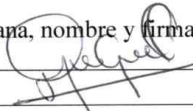
- a. Por la institución educativa, nombre y firma:

PSE: Emilio Moran Choc _____



- b. Por la Universidad Panamericana, nombre y firma:

Dionicio Camajá Lux _____



Anexo 3 Constancia de la realización de las 200 horas de práctica



EL INFRANCRISTO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, INEBCE CON SEDE EN LA ALDEA EL AMAY, CHICAMÁN, QUICHÉ.....

.....HACE CONSTAR.....

Que el profesor Claudio Chén Súc, quien se identifica con su carné: 201202285, realizó la Práctica Profesional Dirigida en área Administrativa en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE, según consta el acta No. 01-2018, dicho proceso inició el día lunes veintiocho de mayo de dos mil dieciocho completando las 200 horas el día martes siete de agosto de dos mil dieciocho. En la práctica el profesor Claudio Chén Súc, demostró dedicación, responsabilidad, y capacidad todas las actividades realizadas, por lo que no tengo ningún inconveniente en extenderle la presente constancia.

Y, A SOLICITUD DEL INTEREZADO EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA EN LA ALDEA EL AMAY, MUNICIPIO DE CHICAMÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

f.



PSE: Emilio Morán Chóc
Director del Establecimiento

Certificación de acta de inicio



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA INEBCE, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO, DONDE A FOLIO TRES (3) APARECE EL ACTA NÚMERO UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO, (01-2018) QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 01- 2018

En la aldea El Amay, municipio de Chichamán, departamento de Quiché, siendo las trece horas en punto del día lunes veintiocho de mayo de dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE de la comunidad antes mencionada, el Director Emilio Morán Chóc y practicante Claudio Chén Súc para de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Profesor Claudio Chén Súc, se presenta a este Instituto con un oficio emanada por la Universidad Panamericana, firmado y sellado por M.Sc. Elmer Felipe Rodas Coordinador de sede San Miguel Uspantán, solicita que este profesor realiza la Práctica Profesional Dirigida de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en esta institución. **SEGUNDO:** El Directo PSE Emilio Morán Chóc procede a darle posesión al Profesor Claudio Chén Súc, quien realizará la profesional a este centro educativo en jornada vespertina de trece (13:00) horas en punto a dieciocho (18:00) horas, a partir de esta fecha inicia la Práctica Profesional Dirigida. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a treinta minutos después de su inicio, firmamos los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA INEBCE, ALDEA EL AMAY, MUNICIPIO DE CHICAMÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

f. 
PSE: Emilio Morán Chóc
Director del Establecimiento



Certificación de acta final



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA INEBCE, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO, DONDE A FOLIO CUARENTA Y CUARENTA Y UNO (40 Y 41) APARECE EL ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO, (10-2018) QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 10- 2018

En la aldea El Amay, municipio de Chicamán, departamento de Quiché, siendo las trece horas en punto del día martes siete de agosto de dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE de la aldea El Amay, el Director Emilio Morán Chóc y practicante Claudio Chén Súc para de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO** El Profesor Emilio Morán Chóc Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza El Amay, manifiesta que el Alumno Practicante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la universidad Panamericana, ha finalizado con el periodo de Práctica Profesional Dirigida de las doscientas horas en dicho establecimiento comprendido dentro de las fechas del veintiocho de mayo al siete de agosto del año dos mil dieciocho, por lo cual se firmó asistencia en los horarios, al profesor mencionado, se presenta habiendo cumplido satisfactoriamente. **SEGUNDO:** El Directo PSE Emilio Morán Chóc agradece al Profesor Claudio Chén Súc practicante, por sus buenos oficios presentados a este centro educativo. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a treinta minutos después de su inicio, firmamos los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA INEBCE, ALDEA EL AMAY, MUNICIPIO DE CHICAMÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

f. 
PSE: Emilio Morán Chóc
Director del Establecimiento



Constancia de aplicación de la propuesta



EL INFRANCRISTO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, INEBCE CON SEDE EN LA ALDEA EL AMAY, CHICAMÁN, QUICHÉ.....

HACE CONSTAR

Que el profesor Claudio Chén Súc, quien se identifica con su carné: 201202285, estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad Panamericana, quien cumplió la Práctica Profesional Dirigida en área Administrativa en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE, con la indicación de 200 horas que la Universidad propone. En el cual la Universidad aprobó la propuesta de **Manual de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de enseñanza aprendizaje dirigido a docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza INEBCE El Amay, Chicamán, Quiché.** Dicha propuesta fue ejecutada el 14 de octubre de 2019 con los docentes que laboran en dicho establecimiento con una duración de 5 horas presenciales, por lo que no tengo ningún inconveniente en extenderle la presente constancia.

Y, A SOLICITUD DEL INTEREZADO EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA EN LA ALDEA EL AMAY, MUNICIPIO DE CHICAMÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

f. 
PSE: Emilio Morán Chóc
Director del Establecimiento



Anexo 4 Galería fotográfica

Figura 5
Recepción de solicitud de práctica



Figura 6
Trabajo grupal del taller

